

4876

203027

F. e. 3-3-1976

Ant. Cl. F16K



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ANTONIO MARTI PINA, de nacionalidad española

RESIDENCIA: Alcázar de Toledo, 15 - IBI (Alicante)

ENUNCIADO: "VALVULA PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....



203027



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "VALVULA PERFECCIONADA".

5

10

La válvula que se preconiza es de una gran sencillez constructiva y muy apta para su empleo en funciones de responsabilidad limitada, como puede ser la de servir de terminal a mangueras de riego.

15

Consiste fundamentalmente en un anillo de material elástico, caucho preferentemente, que sirve de junta de estanqueidad entre dos piezas acoplables una de las cuales está destinada a fijarse a la conducción y la otra como tobera de salida.

20

25

Dicho anillo dispone de una pieza rígida que atraviesa radialmente su pared y está embebida en la propia sustancia constitutiva del anillo de modo que en el interior conforma un disco transversal rematado cónica o bien esféricamente por su cara orientada hacia la salida del fluido y en el exterior conforma una palanca para su accionamiento. La zona cónica está enfrentada a la boca de salida obturándola bajo la acción de la propia elasticidad del material y por la misma presión que ejerce el fluido así retenido. Accionando convenientemente la palanca exterior; el disco bascula apartándose de la boca y permitiendo la salida del fluido.

30

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no al-



203027

1 teren las características esenciales.

La figura 1 representa una sección longitudinal de las tres piezas componentes.

5 La figura 2 muestra, en sección longitudinal, a la válvula montada y en posición de cierre.

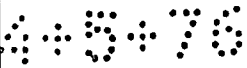
La figura 3 indica el basculamiento de la palanca exterior que produce la separación del disco obturador y consiguiente posición de apertura.

Detalles referenciados:

- 10
- 1.- Tobera
 - 2.- Punta soporte del disco obturador
 - 3.- Pieza de acoplamiento a la conducción
 - 4.- Remate de acoplamiento
 - 5.- Ventana transversal
 - 15 6.- Núcleo rígido
 - 7.- Disco obturador
 - 8.- Fluido

20 Tres piezas únicas componen la válvula preconizada -ver fig. 1-: La tobera (1), la (3) de acoplamiento a la conducción mediante su remate adecuado (4) y la junta de estanqueidad (2) en su vinculación desmontable, preferentemente roscada.

25 La junta de estanqueidad (2) es de un material elástico apropiado y preferentemente caucho conformando un anillo. Atravesándolo radialmente, dispone de una pieza rígida (6) que está embebida en la propia sustancia constitutiva del anillo conformando un disco interior transversal (7) rematado cónica o bien esféricamente hacia la boca de salida (1) y una palanca exterior accionable que pasa a través de
30 la ventana lateral (5) de la pieza (3) de acoplamiento a la



203027



1

conducción -ver fig. 2-.

5

Dicha fig. 2 y la fig. 3 ayudan a comprender el funcionamiento de esta sencilla válvula. En efecto, la propia elasticidad del material del anillo central (2) y la misma presión del fluido (8) obligan a una correcta aplicación de la cara cónica (7) del disco contra la boca de salida a la que obtura totalmente.

10

Haciendo bascular -ver fig. 3- a la palanca exterior, esta aparta, mediante el núcleo rígido (6), al disco obturador de la boca de salida, permitiendo el paso libre del fluido (8).

15

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

25

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "VALVULA PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

30

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- VALVULA PERFECCIONADA caracterizada porque está constituida por tres piezas, de las cuales las extremas

203027



1
5
10
15
20
25
30

sirven respectivamente de tobera y elemento de fijación a la conducción de fluido, estando la tercera intercalada entre ambas como junta de estanqueidad; dicha junta configura un anillo de material elástico, caucho preferentemente, y tiene una pieza rígida que lo atraviesa radialmente y está embebida en la propia sustancia constitutiva del anillo conformando esta pieza en el interior del anillo un disco transversal, que tiene regresada su cara orientada hacia la boca de salida, y en el exterior una palanca para el accionamiento; en posición de reposo, el disco permanece aplicado por su cara regresada contra la boca de salida obturándola bajo la acción elástica del material del anillo y la propia presión del fluido de modo que, al bascular la palanca exterior, se obliga al disco a apartarse de la boca de salida permitiendo el paso libre del fluido.

2ª.- VALVULA PERFECCIONADA.

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los correspondientes planos.

Madrid, 11 MAY. 1974

EL Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

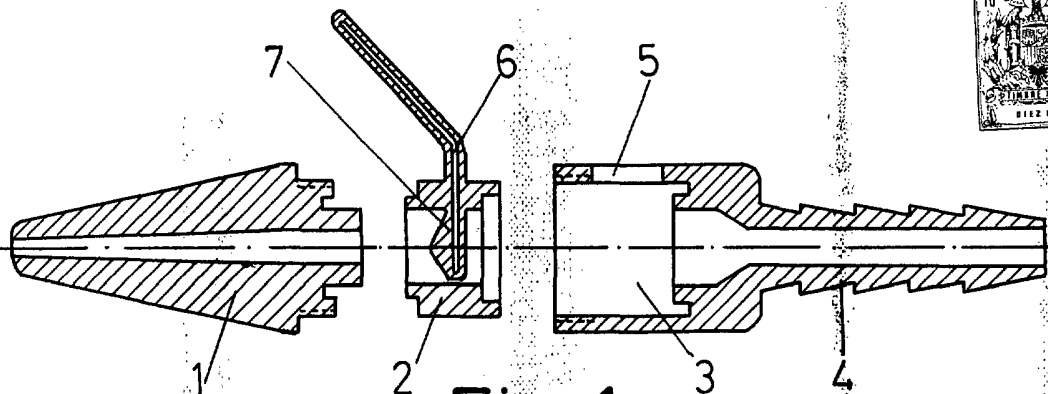


Fig. 1

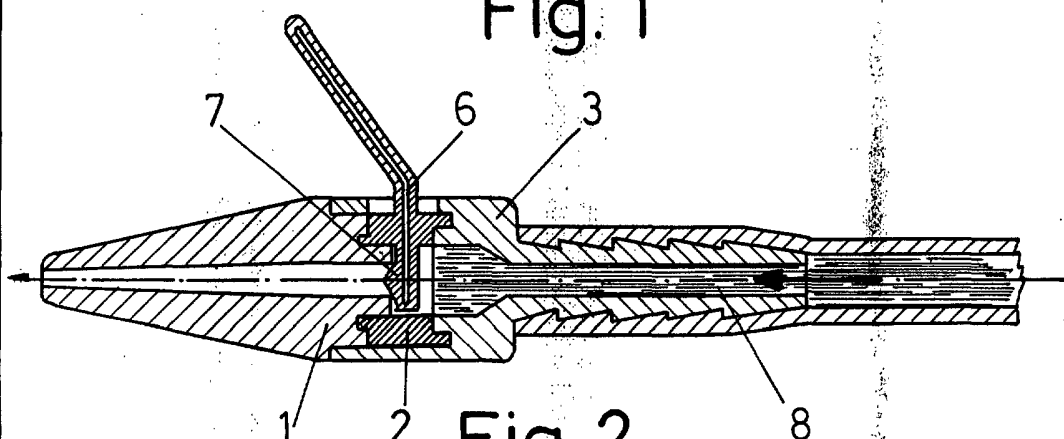


Fig. 2

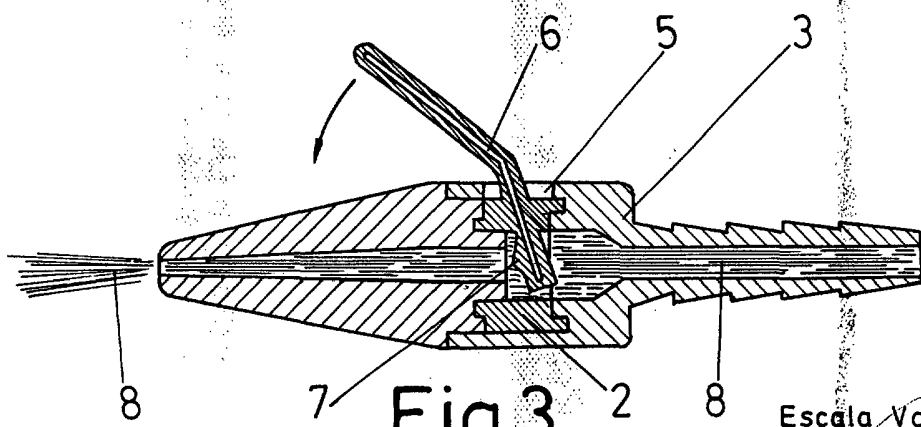


Fig. 3

Escala Variable
Madrid, 11 MAY. 1974
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON
P.P.

